

# Resumen de la propuesta de gestión a la decanatura de la Facultad de Comunicaciones para el periodo 2020-2023

**Dr. Edwin Alberto Carvajal Córdoba**  
Profesor titular Universidad de Antioquia  
Aspirante a la decanatura



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Comunicaciones**

Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027			Plan de Acción Institucional 2018-2021		Plan de Acción de la Facultad de Comunicaciones 2018-2021		Propuesta para el trienio 2020-2023	
Tema Estratégico	Objetivo	Lineamientos	Línea de Acción	Programa	Reto	Proyecto	Reto	Proyecto
<b>1</b> <b>Formación integral de ciudadanos con la articulación de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo</b>	Objetivo 1: Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.	L 1: Políticas curriculares, con didácticas y pedagogías actualizadas. L 2: Cobertura de posgrados aumentada.	Línea de acción 1: Articulación misional en la base de un proyecto educativo institucional.	Programa 1: Definición de lineamientos pedagógicos, curriculares y didácticos Programa 2: Gestión de patrimonios.	1. Fortalecimiento de la cultura curricular y creación de nuevos programas.	1. Innovación curricular, acreditación de calidad y ampliación de cobertura académica en pregrado.	1. Fortalecimiento de la reflexión curricular para la innovación en pregrado y posgrado.	Proyecto 1. Continuación de la construcción del Proyecto Educativo de Facultad. Proyecto 2. Fortalecimiento de las estrategias pedagógicas transversales de la Facultad: <i>Centro Integrado de Laboratorios 10/12 Lab</i> ; Prácticas Académicas; Investigación Formativa; Estrategia de Regionalización; Movilidad nacional e internacional; y Programa de Español UdeA. Proyecto 3. Continuación de los procesos de innovación curricular en los programas de pregrado en Medellín y regiones. Proyecto 4. Autoevaluación con miras a la acreditación de alta calidad de los programas que lo requieran. Proyecto 5. Puesta en marcha de dos nuevos programas de posgrado.
	Objetivo 3: Potenciar sus patrimonios en función del desarrollo científico y cultural de la sociedad en los territorios.	L 1: Patrimonios conservados, documentados, registrados, divulgados y visibilizados.	Línea de acción: 3: Gestión de la ciencia, tecnología e innovación.	Programa 1: Consolidación del sistema integrado de ciencia, tecnología e innovación.	2. Consolidación de la investigación y extensión en la Facultad.	2. Innovación curricular, acreditación de calidad y ampliación de cobertura académica en posgrado.	2. Lineamientos para una estrategia de regionalización orientada al desarrollo académico y cultural de los territorios.	Proyecto 1. Articulación con otras unidades académicas para el fortalecimiento de la docencia y la investigación en las regiones Proyecto 2. Actualización de microcurrículos y planes de estudio de los programas regionalizados. Proyecto 3. Apoyo a la agenda de actividades de la Dirección de Bienestar propuesta para las demás sedes y seccionales en las que la Facultad hace presencia. Proyecto 4. Impulso a estrategias de virtualidad, especialmente dirigidas a los programas regionalizados y de extensión solidaria.
	Objetivo 4 Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento.	L 1: Productos de conocimiento reconocidos y valorados. L 2: Estrategias para la apropiación social del conocimiento y el diálogo de saberes.	Línea de acción 2: Resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios.	Programa 3: Apropiación social del conocimiento. Programa 1: Orientación estratégica de la regionalización en la Universidad.	3. Estrategia de comunicación para la apropiación social y uso del conocimiento para los productos derivados de las investigaciones de la Facultad.	3. Estrategia de comunicación para la apropiación social y uso del conocimiento para los productos derivados de las investigaciones de la Facultad.	3. Consolidación de la investigación y la formación posgradual.	Proyecto 1. Definición de políticas de investigación y desarrollo de capacidades científicas, técnicas e investigativas de pregrado y posgrado. Proyecto 2. Innovación curricular en los programas de posgrado, basada en los desarrollos científicos de las disciplinas. Proyecto 3. Promoción de la visibilidad y divulgación científica en plataformas de perfil para los docentes investigadores. Proyecto 4. Implementación de una estrategia de apropiación social y uso del conocimiento de los productos de las investigaciones con distintos grupos de interés.
							4. Extensión en la Facultad.	Proyecto 1. Promoción, difusión, contratación, ejecución, seguimiento y evaluación de los servicios derivados de las líneas de Extensión en el contexto académico y de las organizaciones. Proyecto 2. Gestión de los Egresados: caracterización, visibilización, fortalecimiento de las competencias, gestión de relaciones y consolidación del vínculo con la Facultad. Proyecto 3. Interacción Social: gestión de proyectos de Educación Continua y fomento de la responsabilidad social (Extensión Solidaria). Proyecto 4: Gestión de la Innovación: transferencia de conocimiento, Gestión de relaciones de I+D, Gestión del emprendimiento (en colaboración con el <i>10/12 Lab</i> , <i>Centro Integrado de Laboratorios</i> ). Proyecto 5: Gestión de la Innovación Social: asesorías y consultorías, medios y diseño.
							5. Consolidación del trabajo en red de las áreas disciplinares de la Facultad.	Proyecto 1. Identificación de los agentes claves, de orden local, regional, nacional e internacional, para concretar oportunidades de cooperación.
							6. Planificación de iniciativas para la conservación de patrimonios y el diálogo de saberes.	Proyecto 1. Continuación de las iniciativas de investigación y extensión tendientes a la conservación del patrimonio lingüístico, literario y cultural en Antioquia.

Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027			Plan de Acción Institucional 2018-2021		Plan de Acción de la Facultad de Comunicaciones 2018-2021		Propuesta para el trienio 2020-2023	
Tema Estratégico	Objetivo	Lineamientos	Línea de Acción	Programa	Reto	Proyecto	Reto	Proyecto
<p><b>2</b></p> <p><b>Ciclos de vida de la comunidad universitaria</b></p>	Objetivo 1: Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad.	L 2: Estrategias para el desarrollo de potencialidades académicas, científicas, epistemológicas, culturales, éticas, estéticas, deportivas, sociales, ciudadanas y proambientales.	Línea de acción 4: Buen vivir en la comunidad universitaria.	Programa 1: Desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria. Programa 2: Humanización y el sentido del servicio.	3. Mejora de las condiciones del Bienestar de la comunidad de la Facultad, desde la gestión académico-administrativa.	4. Implementación de acciones para el bienestar de la Facultad.	1. Definición de una estrategia de fomento del Bienestar para el desarrollo social, académico, cultural, artístico, mental y deportivo de los diversos estamentos de la Facultad.	Proyecto 1. Diseño de una estrategia de gestión del clima organizacional que contribuya a la disminución de los riesgos psicosociales en la Facultad y a la conservación de un clima organizacional para la sana convivencia, salud y seguridad en el trabajo. Proyecto 2. Implementación de iniciativas del buen vivir: protección del medio ambiente, prácticas de autocuidado y de igualdad de género. Proyecto 3. Diseño, ejecución y evaluación de la agenda de actividades orientadas a mejorar el sentido de pertenencia a la Facultad: inducción y reinducción de los estudiantes de pregrado, posgrado, estudiantes de intercambio, personal administrativo, entre otros públicos. Proyecto 4. Implementación de una estrategia para el fortalecimiento de las capacidades físicas, deportivas, culturales, artísticas y académicas de profesores, estudiantes, egresados y personal administrativo. Proyecto 5. Puesta en marcha de programas curriculares, extracurriculares y culturales que contribuyan a la igualdad de género y a la prevención de la violencia, abuso y acoso sexual
	Objetivo 2: Fortalecer la formación integral de los profesores hacia la construcción de comunidad universitaria.	L 3: Estrategias y condiciones académicas, sociales y culturales, fortalecidas para el desarrollo de las actividades profesoraes.						
<p><b>3</b></p> <p><b>Democracia, gobierno universitario y convivencia</b></p>	Objetivo 2: Fomentar la democracia en el gobierno universitario y los mecanismos de participación, de modo que la comunidad universitaria fortalezca los procesos de toma de decisiones.	L 1: Mecanismos de participación y canales de diálogo establecidos para el fortalecimiento de la toma de decisiones.	Línea de acción 5: Construcción de relaciones de confianza con los estamentos, instancias y actores de la comunidad universitaria.	Programa 1: Cultura política y democrática. Programa 2: Transparencia en la gestión de la Universidad.			1. Fortalecimiento de iniciativas para la participación de los miembros de todos los estamentos en todos los órganos de representación de la Facultad.	Proyecto 1. Diseño y ejecución de una agenda de actividades formativas encaminadas a promover la cultura de la participación ciudadana en las convocatorias para las representaciones de profesores, estudiantes y egresados ante los órganos de gobierno de la Facultad.
	Objetivo 2: Garantizar el ejercicio del control sobre las actuaciones de los órganos de gobierno y las autoridades universitarias, que aseguren la transparencia de su gestión.	L 3: Rendición pública y periódica de cuentas ajustada a la función institucional y a la gestión, que fomente el ejercicio autocrítico y la retroalimentación de la comunidad universitaria y de la sociedad.						

Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027			Plan de Acción Institucional 2018-2021		Plan de Acción de la Facultad de Comunicaciones 2018-2021		Propuesta para el trienio 2020-2023	
Tema Estratégico	Objetivo	Lineamientos	Línea de Acción	Programa	Reto	Proyecto	Reto	Proyecto
<b>4</b> <b>Gestión administrativa y del financiamiento</b>	Objetivo 2: Desarrollar capacidades para el aprendizaje e innovación que permitan a la Universidad mejorar y transformar sus procesos y prácticas.	L 2: Sistema de innovación implementado para la gestión administrativa y del financiamiento.	Línea de acción 6: Gestión académico-administrativa efectiva.  Línea de acción 7: Gestión del financiamiento de la Universidad.	Programa 1: Desarrollo de capacidades para el direccionamiento y evaluación institucionales.	3. Mejora de las condiciones del Bienestar de la comunidad de la Facultad, desde la gestión académico-administrativa.	5. Adecuación Académica administrativa.	1. Adecuación de las estructuras académico y administrativas de la Facultad.  2. Desarrollos en la infraestructura y recursos tecnológicos.  3. Robustecimiento de las comunicaciones estratégicas.  4. Gestión de nuevos recursos financieros.	Proyecto 1. Establecimiento de las etapas de aprobación e implementación del proyecto Adecuación Administrativa a los logros y retos académicos de la Facultad de Comunicaciones.  Proyecto 1. Adecuación física y tecnológica de los pisos 3 y 4 del <i>Centro Integrado de Laboratorios 10/12 Lab.</i>  Proyecto 1. Diseño de estrategias de comunicaciones que permitan a la Facultad cumplir sus objetivos misionales, entre ellas, el adecuado relacionamiento con los diferentes públicos de interés Proyecto 2. Actualización del Plan Estratégico de Comunicaciones de la Facultad Proyecto 3. Desarrollo de una estrategia para la gestión de la información y del conocimiento  Proyecto 1. Nuevas alianzas con el sector público y privado que permitan acceder a nuevos recursos para el funcionamiento y crecimiento de la Facultad. Proyecto 2. Definición, ejecución, seguimiento y evaluación de estrategias de promoción del portafolio de programas, productos y servicios, así como para la fidelización de usuario.
	Objetivo 4: Disponer de un sistema integral de comunicaciones que favorezca el relacionamiento de la Universidad con la comunidad interna y externa, que visibilice su quehacer académico, científico, social y cultural.	L 1: Sistema de comunicaciones institucional integrado. L 2: Mecanismos de comunicación e información institucional accesibles a todos los públicos, desarrollados con estándares de calidad, pertinencia y oportunidad.		Programa 3: Transformación tecnológica y digital.  Programa 4: Infraestructura sostenible.				
	Objetivo 5: Disponer de tecnologías informáticas integradas para el direccionamiento y soporte de los procesos académicos y administrativos de la institución de manera eficiente.	L 3: Estrategias de desarrollo de la tecnología informática acordes con las propuestas académicas y los procesos administrativos.		Programa 1: Crecimiento de recursos financieros para la Universidad.				
	Objetivo 6: Mejorar la infraestructura física de la Universidad en respuesta a las necesidades académicas y administrativas, las condiciones particulares de la comunidad universitaria y las políticas de responsabilidad social y ambiental.	L 2: Espacios físicos adecuados, soportados logísticamente y habilitados en relación con las necesidades generales y específicas de los procesos y de la comunidad universitaria.		Programa 2: Cultura para la gestión financiera de la Universidad.				
	Objetivo 7: Mejorar la gestión del financiamiento y la administración de los recursos financieros para inversión y sostenibilidad universitarias, en el marco de actuación de una institución de educación superior pública.	L 2: Recursos financieros para proyectos especiales, incrementados a partir de nuevas fuentes de financiación territoriales. L 5: Recursos financieros administrados con transparencia, eficiencia y eficacia.						
<b>5</b> <b>Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad</b>	Objetivo 2: Acompañar a los grupos poblacionales en sus procesos de construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad como parte de su relación con la comunidad universitaria y con la sociedad.	L 2: Estrategias para la generación y apropiación del conocimiento sobre las causas del conflicto y los procesos de construcción de paz. L 4: Ejercicios adelantados desde la Universidad para la construcción de la memoria de los estamentos, y búsqueda de la verdad y reparación como víctima colectiva del conflicto armado.	Línea de acción 2: Resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios.	Programa 4: Vinculación a la construcción de paz y superación de la inequidad.	3. Mejora de las condiciones del Bienestar de la comunidad de la Facultad, desde la gestión académico-administrativa.	6. Paz, equidad y diversidad cultural.	1. Consolidación de proyectos e iniciativas de investigación y extensión para contribuir a los procesos del posconflicto: fortalecer la diversidad cultural y la consolidación de la paz.	Proyecto 1. Nuevos programas e iniciativas sociales y culturales como Barrio U y Hacemos Memoria en el Departamento de Antioquia y en el país. Proyecto 2. Fortalecer la iniciativa de la Cátedra de la Paz. Proyecto 3. Ampliar y fortalecer los proyectos de diversidad cultural, diálogo de saberes, las lenguas ancestrales y las literaturas indígenas.
	Objetivo 3: Cualificar el quehacer universitario con la apertura del aprendizaje, la enseñanza, el currículo y la construcción del conocimiento a epistemologías y saberes propios de la diversidad de la comunidad universitaria.	L 1. Educación para la paz por intermedio de estrategias que promuevan la no violencia con propuestas pedagógicas que podrán ser enriquecidas con saberes ancestrales, prácticas socio-políticas y formación en derechos humanos.						
<b>6</b> <b>Contribuciones de la Universidad a la gestión del ambiente y la biodiversidad</b>	Objetivo 3: Promover la apropiación social del conocimiento y el diálogo intercultural en ambiente y biodiversidad con los diferentes actores sociales en el territorio.	L 3: Pedagogías y diálogos de saberes interdisciplinarios e interculturales incorporados a la gestión del ambiente y la biodiversidad.	Línea de acción 4: Buen vivir en la comunidad universitaria.	Programa 3: Hábitat y convivencia.			1. Inclusión de la reflexión sobre el consumo y la producción responsables en las actividades misionales de la Facultad.	Proyecto 1. Diseño de una agenda colectiva de actividades dirigidas a la sensibilización sobre el medio ambiente y la biodiversidad: conferencias, talleres y campañas.

